

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34952 MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, y de acuerdo con el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social del Club, sito en Málaga, Paseo de Martiricos, s/n, a las 12 horas, del día 28 de diciembre de 2010, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio comprendido en el periodo 1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010.

Segundo.- Aprobar, si procede, la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 1 de julio de 2009 a 30 de junio de 2010.

Cuarto.- Revocación del nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad y nombramiento de nuevos auditores para los ejercicios económicos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014.

Quinto.- Ampliación de capital en la cifra de 20 millones de euros, con la consiguiente modificación en la redacción del artículo 8 de la Entidad.

Sexto.- Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.- Autorizar a favor de la persona o personas que se designen en la Junta general para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopte, así como para depositar en el Registro Mercantil la documentación legalmente exigida.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Aprobación del acta.

Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de tales documentos de forma inmediata.

Malaga, 19 de noviembre de 2010.- El presidente del Consejo de Administración. H.H. Sheik Abdulla Nasser Bin Abdulla A. Al. Thani.

ID: A100086838-1